

Expediente 2019-00494-00
Impugnación de paternidad
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, abril tres (3) de dos mil veinticuatro (2024).

Dentro de las presentes diligencias, mediante auto del 20 de marzo de 2024, este despacho designo como curadora ad-litem para representar a CARLOS HUMBERTO FUENTES TELLO, a la Dra. OLGA LUCIA LOPEZ LOPEZ, **ordenamiento que se hace necesario aclarar**, en razón a que, el nombre correcto de la togada es : GLORIA LUCIA LOPEZ LOPEZ, a quien se puede ubicar en el correo: glll5@hotmail.com en aras de notificarle el auto admisorio de la demanda y el auto que ordeno su vinculación, archivos #s 3 y 11 conforme lo establecido en el numeral 7º, del artículo 48 del Código General del Proceso.

Líbrese comunicación a la curadora ad-litem designada, por medio de la secretaria del despacho, haciendo las advertencias del caso.

NOTIFIQUESE. -

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ
gym

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 43d22852cf7bb8f3b606f7d498ccbbdbf90afb3b329c262fd32f8586b5076398

Documento generado en 03/04/2024 07:26:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>